

La Junta General ordinaria convocada en la ciudad de Quito el 13 de Mayo de 2015, que corresponde a la fecha actual, siendo las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Bartolomé de las Casas 061-46 y 10 de Agosto, en la cual se reúnen los siguientes accionistas:

La Sra. Fabiola Isabel Baquerizo Calderón, propietaria de 350 acciones de 1,00 dólar cada una, por un valor total de US\$ 350,00 representada por el Dr. Rodrigo Bastidas de Jaron con cédula de identidad 0400533188; el Sr. José Antonio Burneo Barahona, propietario de 300 acciones cada una, por un valor total de US\$ 300,00 representado por el Dr. Carlos Luis Cornejo Santoliva con Cédula de identidad 170360523-6; el Sr. Marco Antonio Jaramillo Córdova, propietario de 350 acciones de 1,00 dólar cada una representado por el Dr. Rodrigo Bastidas de Jaron con cédula de identidad 0400533188 por un valor total de US\$350,00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$1000,00 equivalente al 100% del capital social de la compañía.
En virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía los accionistas resuelven que presida la sesión el Sr. Luis Fernando Vallejo, invitado a la misma y que actúe como Secretaria Ad-Hoc a la Señora Daniela Jaramillo Córdova.

En virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas nuevamente resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014. Bajo NIF
4. Nombramiento de nuevos administradores.

De inmediato se pasa a tratar los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden.

1.- Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.
Se procede con la lectura del informe presentado por la Sra. Daniela Jaramillo Córdova, Gerente General de la empresa durante el ejercicio 2014, el cual contiene la información de lo sucedido en el año.
Dicho informe es aprobado.

3.- 3. Compromiso y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024. Bajo NIF

A continuación se pone en conocimiento y consideración de los accionistas tanto el balance general, como el estado de pérdidas y ganancias corrientes al 31 de diciembre de 2024. Bajo NIF.

Una vez que se recibe preliminarmente el informe del señor Comisario aprobando la contabilidad de la compañía y habiéndose aprobado, una vez analizados los estados financieros de la empresa, la Junta resuelve aprobarlos.

Los socios reciben una copia de los estados financieros reservándose el derecho el Dr. Conejo, de realizar observaciones al mismo.

4.- Nombramientos de nuevos administradores.

La Junta resuelve que la Gerencia General y por tanto la Representación legal de la compañía sea asumida por Dr. Rodrigo Bastidas de Jaron y nombra como Presidente de Etical Laboratorios Etical S.A. al Sr. Luis Fernando Vallejo.

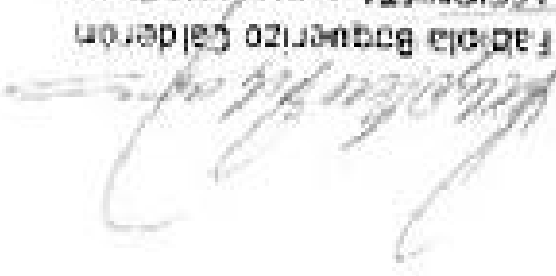
La Junta agradece la gestión de la Sra. Daniela Jaramillo.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta.

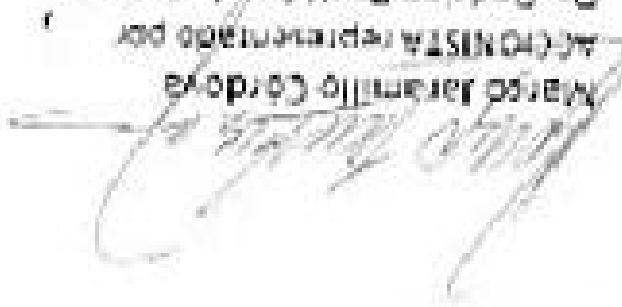
Reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben los accionistas presentes, junto con el Presidente y Secretario Adhuc.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.


Daniela Jaramillo Córdova
GERENTE GENERAL
Secretario AD-HOC


Fabiola Bquerizo Calderon
ACCIONISTA representada por
Dr. Rodrigo Bastidas de Jaron
0400533188


Jose Antonio Burreo
ACCIONISTA representado por
Dr. Carlos Luis Conejo Santoliva
170360523-6


Marco Jaramillo Córdova
ACCIONISTA representado por
Dr. Rodrigo Bastidas de Jaron
0400533188